



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
AYUNTAMIENTO DE LLUBÍ

9522*Aprobación padrón vehículos 2017*

Aprobado por decreto de Batlia en fecha 30 de agosto de 2017, el Padrón Municipal del Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica del ejercicio 2017, que asciende a un total de 102.483,90€. Estará expuesto al público, mediante la inserción de este anuncio en el tablón de edictos de la Corporación y en el BOIB-, durante el plazo de 15 días hábiles en los cuales los interesados podrán presentar, en su caso, las reclamaciones que consideren oportunas. En caso de que no se presenten, el acuerdo hasta entonces provisional se entenderá elevado automáticamente a definitivo.

Llubí, 30 de agosto de 2017

La Alcaldesa

Magdalena Perelló Frontera.

